

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

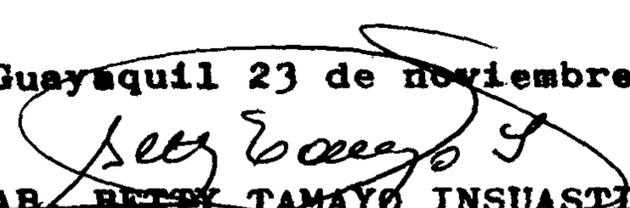
E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AUELLINO S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía AUELLINO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de octubre de 1993 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1- 0002942 el 11 NOV 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3090 RI el 22 de noviembre de 1993
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Patricio Reshuan Granja, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/3'000.000,00 por Compensación de Crédito.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinaria sy nominativas de UN MIL SCURES cada una de ellas, capital que podrá ser aumenta o disminuido previo a las formalidades establecidas en la Ley de Compañias.

PVC.

Guayaquil 23 de noviembre de 1993


~~AB. BETTY TAMAYO INSUASTI~~
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

OBL